



**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARIA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA
CERTAMEN “DIOSA CENTÉOTL 2022”**

REGLAMENTO PARA PARTICIPANTE Y ASISTENTE

1. De acuerdo a la convocatoria de “DIOSA CENTÉOTL 2022” la asistente deberá ser mujer y mayor de 18 años.
2. La SECULTA notificará por lo menos 8 días antes del certamen el hotel sede y el lugar para recibir sus alimentos.
3. La SECULTA proporcionará el hospedaje de las noches del 24 y 25 de junio, con registro de ingreso el día 24 de junio a las 10:00 horas y con registro de salida el día 26 de junio a las 12:00 horas.
4. El hospedaje, los alimentos y el transporte local están asignados única y exclusivamente para la participante y su asistente.
5. Se prohíbe el acceso al hotel con alimentos, bebidas alcohólicas y enervantes.
6. Se pide a la participante y su asistente mostrar el debido respeto a las instalaciones del hotel y a todas las personas relacionadas con el certamen.
7. Por seguridad de las participantes se prohíbe el acceso a personas no registradas en el certamen a las diferentes áreas y habitaciones del hotel que han sido destinadas exclusivamente para participantes y acompañantes.
8. La Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca (SECULTA) asignará coordinadores con quienes las participantes y sus asistentes deberán reportarse de manera permanente para recibir indicaciones sobre el traslado, horarios de ensayos y toma de alimentos. Es responsabilidad de las participantes y sus acompañantes apegarse a las indicaciones de los coordinadores.
9. Los transportes asignados son exclusivos para coordinadores, participantes y sus acompañantes quienes, sin excepción, respetarán los horarios establecidos en el itinerario para cada actividad. En cualquier caso, se dará tolerancia de 5 minutos.
10. La SECULTA y su personal se deslinda de todo participante y/o acompañante que no acate las indicaciones y horarios establecidos en el itinerario; queda bajo responsabilidad de la participante y su acompañante cualquier acto al margen de las indicaciones.
11. Para toda actividad a realizar en este certamen la participante y su acompañante deberán portar el gafete oficial proporcionado por la SECULTA, mismo que es intransferible.

**A T E N T A M E N T E
SECRETARIA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA**

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 22 de abril de 2022.